

Ayuda Memoria
Reunión Comisión regional para la competitividad del aguacate de altura
28 de noviembre de 2017

Participantes:

1. Guillermo Flores, **Director región Central Oriental**
2. Omar Somarribas, **Coordinador PITTA aguacate y representante del Director Regional**
3. Alberto Montero González, **Programa Nacional de Frutas**
4. Marvin Garbanzo, **Representante MAG Los Santos**
5. Francisco Fallas, **Representante FRUTALCOOP RL**
6. Francisco Elizondo, **Representante CAC Tarrazú**
7. David Calvo, **CAC Tarrazú**
8. René Quesada, **Representante APACOOOP RL**
9. Franklin Picado, **Representante CAC Desamparados**
10. Edward Portuguez, **CAC Desamparados**

Lugar: Sala de reuniones del CAC Tarrazú

Correspondencia recibida:

- Notas enviadas por SFE y CNP

Visitante:

- Mónica Porras, **Funcionaria INTECO en Normalización**

Agenda de reunión:

1- Aprobación minuta de reunión anterior (19 de setiembre).

2- Seguimiento de acuerdos de reunión anterior:

- A. Atender correspondencia ante gestiones al SFE y CNP.**
- B. Compromiso de organizaciones para brindar información sobre precios pagados al productor y precios de venta para estudio márgenes de comercialización en el mercado.**
- C. CAC Tarrazú y APACOOOP RL iniciaron gestiones para certificación de vivero.**
- D. Reprogramar capacitación en BPA y BPM con SFE.**
- E. Atender reprogramación de actualización de Norma INTECO para el aguacate Hass.**

3- Análisis de gestión 2017de Comisión Regional de aguacate

4- Asuntos varios

Resumen de comentarios y acuerdos:

1. No se presentaron comentarios con referencia a la ayuda memoria del 19 de setiembre del 2017, por tal motivo se procedió a la aprobación de la misma.

2. Seguimiento de acuerdos.

- A.** Se leyó y discutió la nota enviada por el Director del SFE en torno al acuerdo de Comisión referente a la solicitud de cierre de las importaciones de aguacate procedente de Perú dado el reconocimiento de autoridades fitosanitarias en un oficio que circulo a lo interno de su país. Al respecto el Director SFE manifiesta que deben seguir un debido proceso a la espera que el Gobierno de Perú responda aceptando la visita de funcionarios SFE de nuestro país para verificar el estatus fitosanitario de la “Quema de sol” del aguacate en ese país. Para efecto de aligerar y presionar en el proceso estarían solicitando apoyo del Ministerio de Comercio Exterior de nuestro país. Al respecto el sector productor manifestó su desacuerdo en cuanto a la demora para actuar por parte de las autoridades del SFE, ante lo que califican que “es una verdad a voces, donde se dice que desde hace tiempo Perú tiene diseminada esta enfermedad en sus zonas de cultivo, por ello, las autoridades de ese país no han permitido que viajen nuestros técnicos SFE a realizar las verificaciones de ARP”. - Con referencia al seguimiento del acuerdo para que se realice el estudio del precio de intermediación en el mercado del aguacate, se requiere que las organizaciones que comercializan aguacate puedan brindar la información de precios pagados a productores por sus representadas acorde a formato suministrado. Para ello se estará solicitando de nuevo a APACOOOP R.L. y a Frutales de Llano Bonito que aporten la información, ya que el CAC Tarrazú es el único que la ha suministrado a la fecha.
- B.** Se verificó que tanto los viveros de aguacate del CAC Tarrazú y APACOOOP RL han iniciado el proceso para la certificación de plantas en el cual tanto la ONS como SFE están sumando competencias y acciones para atender el proceso y brindar el servicio.
- C.** Se programó la charla sobre **“La introducción en el proceso de certificación voluntaria de BPA”**. La charla se programó para el 05 de diciembre a partir de las 9:00 am en la sala de la AEA del MAG en Tarrazú. Para esta charla cada una de las cinco organizaciones presentes en la Comisión deberán enviar a cinco de sus productores para que participen. Se espera para el 2018 poder contar con el apoyo del SFE impartiendo el paquete de 13 charlas que corresponde al programa de Certificación voluntaria.
- D.** Se realizó la consulta a la representación del sector productor de aguacate de altura sobre aspectos a modificar en la norma INTECO para el aguacate Hass, para ello se contó con el acompañamiento de Mónica Porras, funcionaria INTECO en Normalización. Durante el análisis de la Norma surgieron algunos criterios a modificar en torno a parámetros de calidad. La funcionaria INTECO

tomó nota de las observaciones sugeridas y quedó en enviar los resultados de la consulta apenas haya realizado las modificaciones y consulta a su jefatura.

3- Se realizó la consulta sobre las impresiones de los representantes de las organizaciones con respecto al accionar y gestiones realizadas en el marco de la Comisión durante el 2017. Al respecto cada uno de los representantes manifestó diversos grados de satisfacción, indicando en términos generales su complacencia por la gestión realizada. Al respecto Alberto Montero manifestó que a su criterio, la comisión ha caído en una gestión monótona, por ello, se debe intentar revitalizar el sentido referido a la misión de la Comisión y solicitar a los representantes del sector productor mayor entusiasmo para la gestión 2018.

4- Asuntos Varios.

No se tocó ningún otro tema en este espacio.

Próxima reunión de Comisión:

Se acordó realizar la próxima reunión el martes 23 de enero del 2018, correspondiendo la atención a FRUTALCOOP R.L., iniciando a las 9:00 am.